

# Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1841

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 4 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## LA LUCHA MUNICIPAL

El Municipio es una de las sociedades necesarias para la vida. Podrá tener una u otra organización, uno u otro modo de funcionar, pero el Municipio ha existido siempre y tendrá que existir en lo sucesivo.

El representante del Municipio es el Ayuntamiento y la esfera en que éste se desenvuelve es tan variada y compleja, que se precisa que los que al Ayuntamiento van lo hagan íntimamente penetrados de la misión importantísima que tienen que desempeñar.

En los Ayuntamientos, desgraciadamente, ha entrado el virus político que corroe hasta las instituciones más sanas y que deben estar rodeadas de más prestigio. Por considerar á los Ayuntamientos como una Corporación política, se apartan de ellos las personas independientes, los que tienen condiciones para el desempeño del cargo, lo que hemos dado en llamar masa neutra.

Crean algunos que el Ayuntamiento es muy poco para sus logros y para sus ambiciones. Ellos que aspiran á asaltar la Diputación provincial ó aun las Cortes soberanas, no pueden ir á la Corporación Municipal á codearse con los verdaderos representantes del pueblo y no pueden ir á poner sus facultades al servicio de una causa tan pequeña.

Otros no aspiran á los cargos concejiles, faltando en esto á uno de los más imperiosos deberes de todo ciudadano. El cargo municipal es una obligación, y todos, altos y bajos, deben someterse á las necesidades que la sociedad exige.

La masa neutra, esa que ni va á los Ayuntamientos, ni aun vota, es la que á cada paso censura las disposiciones y los actos municipales, la que pone en ridículo á sus individuos, cuando la mayor parte de la culpa está en su retraimiento en su indiferencia, en su menosprecio del cumplimiento de una de las funciones públicas más importantes.

Hay que cambiar completamente de procedimiento. Hay, en primer lugar, que evitar que los Ayuntamientos se compongan de gente maleante y perjudicial. Lo mismo en los Ayuntamientos de las grandes que

de las pequeñas localidades, hay que impedir que entre la política á torcer la serena marcha de la administración concejil. Hay que impedir también que muchos se apoderen de estos cargos amparados con la influencia ó con la presión del dinero ó de la fuerza.

La designación de candidatos debe hacerse por gremios ó por colectividades interesados en el bien de la localidad. Eso de que cada cual se crea con méritos y derechos para administrar á sus vecinos, debe desaparecer de la moderna vida pública. Podrán los gremios ó colectividades equivocarse ó aun designar candidato á algún inepto, pero siempre habrá más garantía de acierto que cuando sale uno á la luz pública elevado sólo por sus ambiciones personales ó por fines de otra índole.

Ya sabrán que sólo pueden regir la Administración concejil los probos y los que reunan aptitudes, los independientes y los que tengan verdadero celo por el bien de sus administrados.

El cargo de concejal exige tiempo, así es que no debe ser nombrado aquel que, por regir la administración de los demás, se perjudica en la propia, que si mal está que haya concejales que á pretexto del cargo tomen parte en asuntos que no son de sus atribuciones, peor es que los haya que ni asisten á las reuniones ni aparecen por la casa consistorial más que cuando les conviene para algún asunto particular.

Mediten, pues, los vecinos todos sobre la importante cuestión que estamos describiendo, y sepan á quién han de llevar á la representación municipal, la más identificada con la vida del individuo, la más digna de pronta reorganización, representación que, más que un derecho, es un deber para todo amante de las glorias y del progreso del pueblo en que vive.

Que todos contribuyan á los males que lamentamos: unos con su voto equivocado ó bastardo, otros con su apatía é indiferencia, otros con su retraimiento y alejamiento de la lucha de honor.

Asunto tan importante y tan vital bien merece que le estudiemos con todo el detenimiento debido.

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

Benedicto XIV. — 4 de Mayo.

No sin sobrados motivos citase como modelo de representantes de Dios en la tierra al que en la cronología de los Papas figura con el nombre de Benedicto XIV, llamado hasta su elevación á la villa de San Pedro, Próspero Lambertini. Era un buen hombre, como él mismo se calificó en la cónclave reunida para elegir sucesor de Clemente XIII, bondadoso en demasía, instruido, de vastísimo talento, amante de la justicia y al par de la clemencia, gran protector de las artes y de las letras y enemigo de cuanto oliera á superstición y fanatismo.

Era natural de Bolonia, donde había nacido el 31 de Marzo de 1675.

Su mucha sabiduría, su carácter bondadoso, condujéronle, desde que se hizo sacerdote, á desempeñar importantes cargos eclesiásticos.

En 1727 fué nombrado obispo de Anconá, al año siguiente obtuvo el capelo cardenalicio y en 1731 la silla arzobispal de Bolonia, que no abandonó hasta poco antes de ser elegido Papa.

Inauguró su pontificado dando señaladas muestras de querer vivir en paz con todas las naciones, realizando actos de clemencia que acrecentaron las simpatías que desde mucho antes disfrutaba, y poniendo término al estado anárquico en que á la sazón vivía Polonia, y más tarde suavizó las asperezas que existían entre Roma y los distintos Estados, llegando su bondad y sabiduría hasta obtener que la emperatriz María Teresa permitiera vivir tranquilamente en sus dominios á los protestantes.

En lo que se refería á los derechos y deberes de la Iglesia, introdujo sabias y bienhechoras reformas, tales como la reorganización de la Congregación del Índice, la supresión de los autos de fe en Toscana y la moderación de las indulgencias. Además persiguió á los que propalaban falsos milagros y vivían de la credulidad de los fieles incautos; condenó las prácticas religiosas de los misioneros en China y en las Indias, y prohibió que desde los pulpitos y fuera de ellos se faltara á los creyentes de otras

religiones y que se excitaran los ánimos contra ellos, llegando hasta el extremo de castigar á un monje que había insultado á los judíos en lugar de atraérselos, como él había ordenado, por la persuasión.

A pesar de lo mucho que se ocupaba en mantener amistosas relaciones con todos los pueblos del orbe católico y de trabajar para que los séres de otras religiones se convirtieran al catolicismo, aun le quedaba tiempo para procurar el engrandecimiento de los habitantes de sus estados, y por tal motivo se le vió fomentar las ciencias y las artes fundando y protegiendo museos y bibliotecas, centros de enseñanzas y todo género de asilos benéficos.

Su muerte, ocurrida el 4 de Mayo de 1758, después de dieciocho de pontificado, fué sentida y llorada en todos los pueblos, porque constituyó una pérdida por entonces irreparable para todos los amantes de la justicia y de la paz.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

De nuestro servicio especial

## Crónica teatral

SUMARIO: En Apolo.—¿También los nobles escriben?—El fonógrafo ambulante.—Una de tantas.—¿Para qué esconderse?—Una opinión.—Movimiento de personal.—En la Princesa.—Dos estrenos y dos hijos.—Una y otra.—No somos mal pensados!—La Comedia.—El gran reclamo.—Causa ed effetti.—Malos efectos.—L'onore.—Beneficios.—Otro circo.—Del Real... veremos.

Esta última semana ha ofrecido una novedad—hasta cierto punto—el teatro de Apolo, donde un prócer de nuestra aristocracia se ha revelado como autor-cómico de bastantes bríos é ingenio.

En efecto, *El fonógrafo ambulante*, estrenado en aquel teatro con gran éxito, es una obra bastante bien escrita y no exenta de gracia. No es ninguna maravilla, pero es una de tantas ni mejor ni peor que otras que en aquel mismo teatro han llegado á la 150 representación.

La música con que el maestro Chapí ha valorado el libro *D. Juan González* es digna del inspirado maestro y en ella sobresale una preciosa ro-

manza que Joaquina Pino cantó con gran maestría, cosechando grandes aplausos. Y eso que el tal numerito es de los difíciles.

En la interpretación, á más de la indicada artista, solo sobresalió el señor Carreras. Los demás sin descomponer el cuadro, pero sin nada de saliente.

El público pidió el nombre del autor de la letra, pero solo pudimos conocer que se escudaba tras el pseudónimo.

Lo cual me parece, en mi humildísima opinión, una candidez ó una tontería. El teatro nada tiene de deshonroso cuando quien en él se ocupa es un caballero; ya ha pasado el tiempo en que los cómicos no se enterraban en sagrado y en que los del *bulubie* eran poco menos que seres tan mal mirados como el verdugo; por fortuna hoy el teatro es un arte, y si bien el noble autor ha escrito para el género chico, también para él escriben hoy literatos eminentes. Todo un Duque de Rivas no se desdenó de firmar sus obras excelsas: ¿por qué un autor principiante, por muchos heráldicos escudos que posea, no ha de firmar su primera zarzuela en un acto? ¿Por ventura denigra ó deshonor el teatro? Paso por el incógnito para evitarse la rechifla de una silba, por venganza natural y explicable, pero no en otro caso.

A propósito del teatro Apolo, diré que la vacante del maestro Estellés ha pasado á ocuparla Santiago Lopez, el simpático maestro de coros del mismo coliseo, y ésta ha sido concedida al maestro Calleja. La elección nos parece muy acertada.

En breve volverá á presentarse en este escenario Emilio Mesejo repuesto ya de su dolencia.

En el teatro de la Princesa se despició la compañía de Maria Tubau nada menos que con dos estrenos.

Ambos eran debidos á la pluma de dos autores noveles, dos jovencitos de diez y ocho años muy conocidos y apreciados en Madrid. Una de aquellas obras, *Plantas de salón*, era original de D. Abelardo Fernandez Arias, hijo del apreciable director de *La Reforma*. La obrita en un acto y en prosa tiene el corte de la *alta comedia* francesa y tendencias muy morales; la natural inexperiencia en un autor de tan pocos años y el ser una sátira contra las clases elevadas de la sociedad, hicieron que la obra, aunque muy bien hablada, no se aplaudiera.

La otra era un sainete titulado *El Ventorrillo*, algo pesado, pero que sin embargo agradó bastante. Su autor es otro hijo: D. Enrique de la Vega, hijo del sainetero D. Ricardo y nieto, por consiguiente, del ilustre D. Ventura. Viénele, pues, de raza ser autor cómico, y á juzgar por la muestra llegará á serlo de los buenos, porque yo no creo que en aquellos tipos, bien trazados algunos, haya andado la mano maestra del padre de Enrique y del padre de *La canción de la Lola*.

En la Comedia, al que ha hecho un inmenso *reclame* la torpe suspicacia de un policia, continúa la eminente Mariani dando á conocer su variado repertorio.

La última obra nueva aquí representada ha sido la de Pexolo Ferrari,

*Causa ed effetti*. Es un melodramón (el *melodrama* es un buen género, pero *aquello* no es melodrama) de los ya mandados retirar, de grandes afectos y de brocha gorda, á veces tético, espeluznante y repugnante á ratos.

Ferrari, olvidando el consejo de Horatio, no se acordó de que *nec Ma-dea tracidet pueros coram populo* y hace agonizar y morir en presencia del espectador á una criaturita de cinco ó seis años. ¡Enorme!

La señora Mariani es quien triunfó como siempre.

Para estos dias se anuncia el estreno de *L'onore*, obra que aquí conocemos por el arreglo que de ella hizo el Sr. Villegas (*Zeda*) con el título de *El bajo y el principal*.

Beneficios se han celebrado dos: el de Julian Romea en la Zarzuela, con dos obras suyas de repertorio, y *Los borrachos y Gigantes y cabezudos*. D. Julian obtuvo aplausos, obsequios y ganancias. Bien lo merece: es el único actor que tenemos en el género menudo.

*Pepe* Santiago también celebró el suyo en Lara, Rosarito Pino y él representaron *El Chiquillo* admirablemente. *La fiadora*, monólogo de don Joaquin Olias, gustó en boca de la señora Valverde. El diálogo nuevo de Velilla, *Eva*, agradó, siendo muy aplaudidos la señora Rodriguez y el beneficiado y la *conferencia la existencia* no resultó más que una lata.

En Romea, Jimenez Prieto estrenó *La Preciosilla*, y en ella Loreto Prado obtuvo un señalado triunfo.

El Circo de Parish ha abierto ya sus puertas con una excelente compañía acrobática y demás.

Hará negocio y es seguro que ahora Colon comenzará á resentir.

La Empresa del Real anuncia para la próxima temporada una gran compañía, en la que figuran la Guerrini y Hericléa Bardie y ofrece muchos estrenos y novedades.

*Non ragioner di lor.*  
Que es como si dijéramos *qui vivra verrà*.

Si no es ciego.  
LECANDA.  
Madrid 1.º de Mayo de 1898.

## A VUELA PLUMA

**Ayer llegó á esta ciudad** el Sr. Juez de primera instancia de Gandesa D. Gregorio Fernandez de Arnedo, nombrado Juez especial de la causa que se instruye con motivo de los tristes sucesos que tuvieron lugar el dia 16 del pasado mes de Abril en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Ni personalmente conocemos al señor Fernandez de Arnedo, pero los antecedentes que de su probidad y honradez tenemos, nos hacen esperar que hará verdadera justicia, aplicando á cada cual su merecido.

Interin, damos la bienvenida á dicho señor, deseándole feliz estancia en nuestra ciudad.

**El domingo pasado verificóse** en la capital del Principado la llamada «Fiesta del Arbol», á la que asistió numeroso público. Tan simpática fiesta se debe á iniciativa de nuestro distinguido amigo y compe-

tente ingeniero de Montes D. Rafael Puig y Valls, el cual está recibiendo un sinnúmero de felicitaciones, á las que unimos la nuestra, por el éxito alcanzado.

**Comunican de Torredembarra** que una de las barcas del *bou* de aquella matrícula encontró hace pocos dias en alta mar dos bocoyes de vino, los cuales fueron arrastrados hasta la playa, quedando á disposición de las autoridades marítimas.

**El domingo próximo se reunirá** en las Casas Consistoriales la Junta municipal del censo electoral para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores y suplentes que han de constituir las mesas en las próximas elecciones de concejales.

**En las provincias vitícolas** vése recorrer los campos á varios delegados ingleses, especialmente en las provincias andaluzas.

Según se dice, dichos delegados se proponen llevar las uvas á Inglaterra para elaborar allí nuestros riquísimos vinos, haciéndose dueños del mercado del mundo.

**Hallase gravemente enferma** en Flix, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la distinguida Sra. D.ª Concepción Amigo de Ibero, esposa de nuestro particular amigo D. Damian Oriol.

Deseamos á la enferma un pronto y completo restablecimiento.

**El Obispo de la Habana** acaba de dirigir á su clero una carta pastoral en la que declara que la Iglesia no puede continuar viviendo bajo el Gobierno militar americano, y por lo tanto necesita para el sostenimiento del culto las limosnas de los fieles.

La Iglesia católica es rica en la Habana, pero es muy pobre en el resto de la isla. El Obispo anuncia la próxima llegada del delegado apostólico.

**Ha dejado de publicarse** *El Liberal*, de Reus, diario que dirigía el ex-diputado á Cortes D. Pedro Nolasco Gay.

**El jefe del Gobierno ha celebrado** una conferencia con el Embajador de Francia, en la que se trató del *bill* presentado al Parlamento inglés elevando en un 50 por 100 derechos de introducción de las bebidas alcohólicas.

Es decir que, según la orden telegrafada por el Ministro de Hacienda de Inglaterra á las Aduanas de aquel país el 14 de Abril, los derechos que pagan los vinos al ser importados deben elevarse en los no espumosos, no pasando de 30 grados, seis peniques por galón; en los espumosos, hasta 30 grados, en botellas, dos cheelines por galón, y en los mismos, de 30 á 42 grados, en botellas, seis peniques también por galón.

**Ha llegado á la Coruña el vapor** trasatlántico «Alfonso XIII» procedente de Cuba.

Durante la travesía han fallecido tres pasajeros.

**El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»** publica una Real orden disponiendo que los alumnos de las Academias preparatorias

de sargentos continúen estudiando el primer curso hasta 1.º de Mayo de 1900 y que solo se examinen en este mes los que se encuentren en disposición de pasar al segundo año, quedando la elección á juicio de los profesores de las respectivas Academias.

**El sábado último contrajo** matrimonio en Barcelona la eminente y hermosa pianista Srta. Mercedes Rigalt con el acaudalado y distinguido joven D. Miguel Rosés, quienes fueron apadrinados por S.S. M.M. D. Francisco de A. y D.ª Isabel II, y en su representación los excelentísimos Sres. Marqueses de Sentmenat.

«Instantáneas» es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España; su literatura es de los mejores escritores, su música inédita de los más célebres maestros, sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaño, hacen sea un álbum semanal de inestimable valor.

En España sólo cuesta 15 céntimos número; seis meses, 4'50 pesetas, y año, 8'50, y su director, M. Salvi, remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

Las superiores tapas para la conservación de *Instantáneas* se venden á 2'50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, remitidas certificadas.

**Desde Tarragona han salido** en dirección á la Dórtie nuestros distinguidos amigos Sr. Marqués de Vistabella y D. Ramon de Morenes, senador y diputado á Cortes por la circunscripción, respectivamente.

Lleven feliz viaje.

**En Córdoba la Cámara de Comercio** apoyará la candidatura de diez concejales, mayores contribuyentes, y la Cámara Agrícola presentará cinco candidatos.

**El alcalde de Fatarella** hace saber que el Ayuntamiento ha declarado prófugo al mozo Rafael Cugat Perelló.

**Ha sido trasladado á las** oficinas de la dirección de la compañía de los Caminos de Hierro del Norte el inspector principal de explotación de Valencia Sr. D. Alberto Alvarez de Sotomayor.

**A un hijo de Castellón** que no hace mucho regresó de Cuba, como sargento repatriado, llamado José Calleja, habitante en la calle de San Blas de aquella ciudad, se le presentó en su casa hace unos días un comandante para participarle su nombramiento de hace dos años de la graduación de segundo teniente. El repatriado, que se dedicaba al trabajo de alpargatero, tuvo la consiguiente alegría al recibir tan grata noticia.

**El ministro de la Guerra** ha dispuesto que los jefes á oficiales destinados como excedentes y Cataluña por Real orden de 24 de Abril próximo pasado, han de causar alta en la nómina de excedencia de esta región y no deben ser agregados á unidades de reserva, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 15 de Febrero último.

**Se calcula en 60.000 las** personas que se congregaron en Lourdes el 20 y 21 del pasado Abril.

Los peregrinos procedían de varios departamentos de Francia y de nuestras provincias vasco-navarras.

**El «Boletín Oficial» de la** provincia ha comenzado á publicar los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo electoral sobre las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas electorales.

**Los amigos del Sr. Duque** de Tetuan que tendrán asiento en la alta Cámara y los distritos por donde han obtenido el triunfo son los que á continuación se expresan:

Murcia, señor marqués de Benavides; Castellón de la Plana, D. Bernardo Brau y Mera, D. Enrique Bushell y D. Carlos Navarro; Santander, don Luis Noreña; Valencia, D. Antonio Lázaro; Zaragoza, D. Tomás Huigüera; Bilbao, D. Victor Chavarria; Badajoz, señor Días; Cobeña; por la Sociedad Económica Matritense, don Juan López Parra.

**En la Dirección general** de la Deuda se está haciendo con suma rapidez la conversión de los títulos del exterior por interior, sin haber encontrado hasta ahora ninguna dificultad por parte de los tenedores de esas rentas.

**Dice un periódico francés** que el Emperador de Alemania, Guillermo II, ha terminado un drama que titula «Eizemzalm», que se representará en el teatro de Wiesbaden.

El argumento de la obra es un episodio de la historia de Brandeburgo.

**En atenta circular que nos** dirige el presidente del Casino Español de la Habana, señor Marqués de Rabell, nos participa la constitución de la nueva Junta de dicho importantísimo Casino elegida el 19 del próximo pasado mes de Marzo, cuyo número de vocales ha sido ampliado hasta sesenta para dar cabida en dicho organismo directivo á los presidentes de las sociedades regionales.

**A D.<sup>a</sup> Teresa Rocamora** Martí, viuda del médico de Sanidad Militar, retirado, D. Jaime Peyri y Torné, se le ha concedido la pensión anual de 1.100 pesetas.

**La «Gaceta» publica una** real orden del ministerio de Fomento en vista de no haberse realizado el concurso que determina el art. 9.º del real decreto de 11 de Octubre próximo pasado para la confección de los programas por los cuales hubieran de regirse los exámenes oral y escrito precisos para el ingreso en facultad, cuyos derechos de examen deberían satisfacerse desde 1.º del próximo mes de Mayo, se dispone quede en suspenso la aplicación del referido real decreto, ordenando al propio tiempo que para el curso próximo de 1899 á 1900 se efectúe la matrícula de ingreso en facultad de la manera y forma establecida con autoridad al expresado real decreto.

**El señor gobernador ha** convocado á la Diputación provincial para el lunes 8 de los corrientes, á las once de la mañana, al objeto de inaugurar las sesiones ordinarias del actual período.

**El día 30 de Abril pro-** mulgó Su Santidad León XIII el decreto de aprobación de los milagros para la canonización del beato La Salle.

**Con el tomo XXXII de su** preciosa «Biblioteca popular de arte» abre *La España Editorial* la serie de los dedicados á la historia del traje en todos los pueblos y en todas las épocas: materia curiosa é importantísima y acerca de la cual nada hay publicado en nuestro país en forma tan apropiada para su vulgarización, ni de manera que, por su precio, esté tan al alcance de todo el mundo.

El tomo á que nos referimos, *El traje en la antigüedad*, estudia el traje civil y el traje militar, el traje femenino, las telas y las joyas, en Egipto, en el antiguo Oriente, en Grecia, en Etruria y en Roma, con ayuda de 45 grabados que le sirven de ilustración y complemento.

Los tomos de esta colección se venden á 1 peseta en rústica y 1'50 en tela en *La España Editorial*, Madrid, Cruzada, 4, y en las principales librerías. En Tortosa, en casa de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

**En un teatro de Nueva** York, según leemos, se representaba hace poco el inmortal *Otelo*, de Shakspeare.

Hasta el último acto, iba todo perfectamente, con relativo aplauso á los intérpretes y con murmullos de indignación contra el perfido Yago, calumniador, de la infeliz Desdémona.

Pero cuando el terrible moro, después de la escena violenta con su mujer, la arrastra al lecho, preparándose á estrangularla, un espectador de las butacas se puso en pié y empezó á gritar, escandalizando desafortunadamente.

—¡Esto no puede tolerarse! ¡En la libre América no hemos de consentir que un negro mate á una mujer blanca!

Todos los espectadores se levantaron, y se armó la gran marimorena, dividiéndose el público en partidarios de *Otelo* y amigos de Desdémona, y concluyendo la función como el rosario de la Aurora.

El empresario del teatro en cuestión se dispone á que en las representaciones sucesivas *Otelo* sea blanco ó Desdémona negra, para evitarse jaleos.

Estas cosas ya no pasan más que en algunas aldeas de España... y en algunas capitales de los Estados Unidos.

**ENTIERRO DE FABRILLO**

Telegramas de Valencia dicen que velaron el cadáver de *Fabrilo* los amigos íntimos del mismo y los individuos de su cuadrilla.

Millares de personas han desfilado por la capilla ardiente.

La misa de requiem ha estado muy concurrida.

Han enviado coronas el empresario de la plaza, Mazzantini, *Villita*, *Minuto*, varios banderilleros y picadores y otra porción de personas.

A las seis de la tarde se ha verificado el entierro, que ha sido solemnísimamente.

Durante todo el día han desfilado

miles de personas por la casa mortuoria.

Abrían el cortejo, en el entierro, los asilados de todos los establecimientos de beneficencia, llevando hachas en las manos; seguía el clero parroquial, y el féretro llevado en hombros de los individuos de la cuadrilla de *Fabrilo*.

Detrás seguía un landeau lleno de coronas, y el coche-estufa tirado por seis caballos.

A continuación iban muchos coches particulares.

Presidían el duelo el empresario de la plaza de toros, un sacerdote, un tío del finado y el representante de Mazzantini.

Un gentío inmenso ha presenciado el paso del cortejo.

Los balcones del tránsito se hallaban atestados de gente, habiendo cerrado sus puertas muchas tiendas.

El cadáver de *Fabrilo* ha sido enterrado al lado de su hermano Julio.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

**Doctor Perez del Arco**

San Blas, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 2

**Nacimientos.**—Cinta M.<sup>a</sup> Baiges Rocamora.—José Chavarria Gisbert.—Josefa Cugat Royo.—Cinta Moreso Fumadó.

**Defunciones.**—Adelina Sabaté Blanch.—Rosa Plá Vilagrasa.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**PASATIEMPOS**

Frase hecha



La solución en el próximo número.

Solución á la Charada en acción anterior

CORTEZA.

**CORREO DE MADRID**

2 de Mayo de 1899.

**Propósitos del Gobierno**

Al acelerar el Gobierno la constitución de las Cortes entra en sus cál-

culos el que se aprueben las leyes de Hacienda, los presupuestos y los proyectos complementarios de los mismos.

También, según parece, desea el señor Silvela dar á conocer á las Cámaras los proyectos del general Polavieja, para lo cual se leerán á las mismas oportunamente.

**El 40 por 100**

Se ha dicho, y en los centros oficiales no lo niegan, que en la visita que los comisionados del Círculo Mercantil hicieron al señor Silvela, éste manifestó que en los nuevos presupuestos no figura el impuesto del 40 por 100.

**De Filipinas**

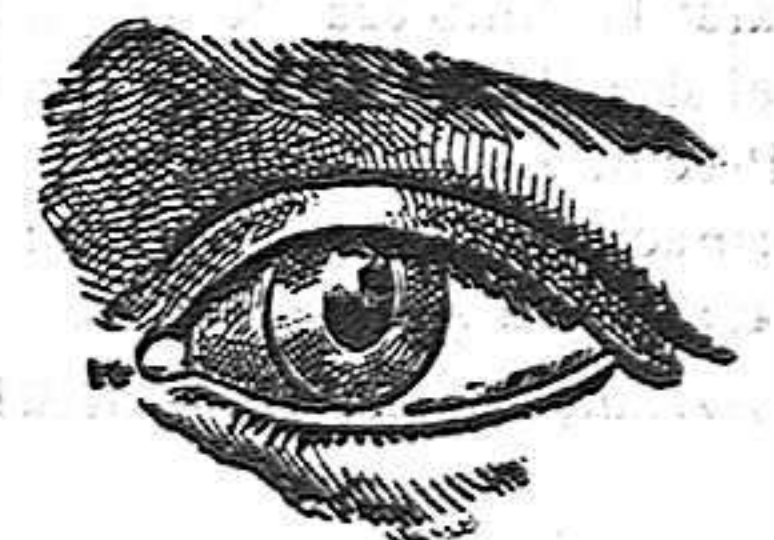
Telegramas de Londres anuncian que un despacho de Washington recibido esta madrugada dá á entender claramente que el Gobierno de Washington se niega en absoluto á conceder la independencia de Filipinas bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Dice también el telegrama que el departamento de Estado mandó publicar ayer una declaración oficial manifestando que la mayor parte de las concesiones que los Estados Unidos pueden acordar en favor de los filipinos se les ha ofrecido ya en la proclama dirigida al pueblo del Archipiélago al comenzar la campaña.

Sin embargo, los Estados Unidos, añade, están dispuestos sólo á título en ensayo, á poner á prueba la capacidad de los indígenas para gobernarse así mismo, bajo la tutela, bien entendido, del Gobierno norteamericano.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ríos diciendo que en breve saldrá para la península otro vapor conduciendo repatriados.

El mismo despacho anuncia que el general Ríos continuará en Manila hasta resolver algunos asuntos de servicio sobre los cuales dirige algunas consultas.



**Médico-Oculista**  
**JOSÉ BALLESTER**  
Tortosa—La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de diez á doce y de tres á cinco. Hay buenas casas de hospedaje y carrujas diarias desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldcona y Vinaroz á La Cenia.

**JOSÉ FOGUET MARSAL**  
ABOGADO

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

# HOTEL UNIVERSAL DE SALETA Y MALÉ 20, SAN PABLO, 20 (frente al Gran teatro del Liceo) BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitaciones con o sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente a su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón a mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

## CLINICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes, moverlos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Goratina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—TELÉFONO 113

## COLEGIO "LEON XIII"

de 1. y 2. enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello, 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen, por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sagrada Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.



## DESARROLLO INFANTIL A LOS 8 Y 9 MESES SALVACION DE LOS NIÑOS LA

## Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la fiebre y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

## José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden a precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

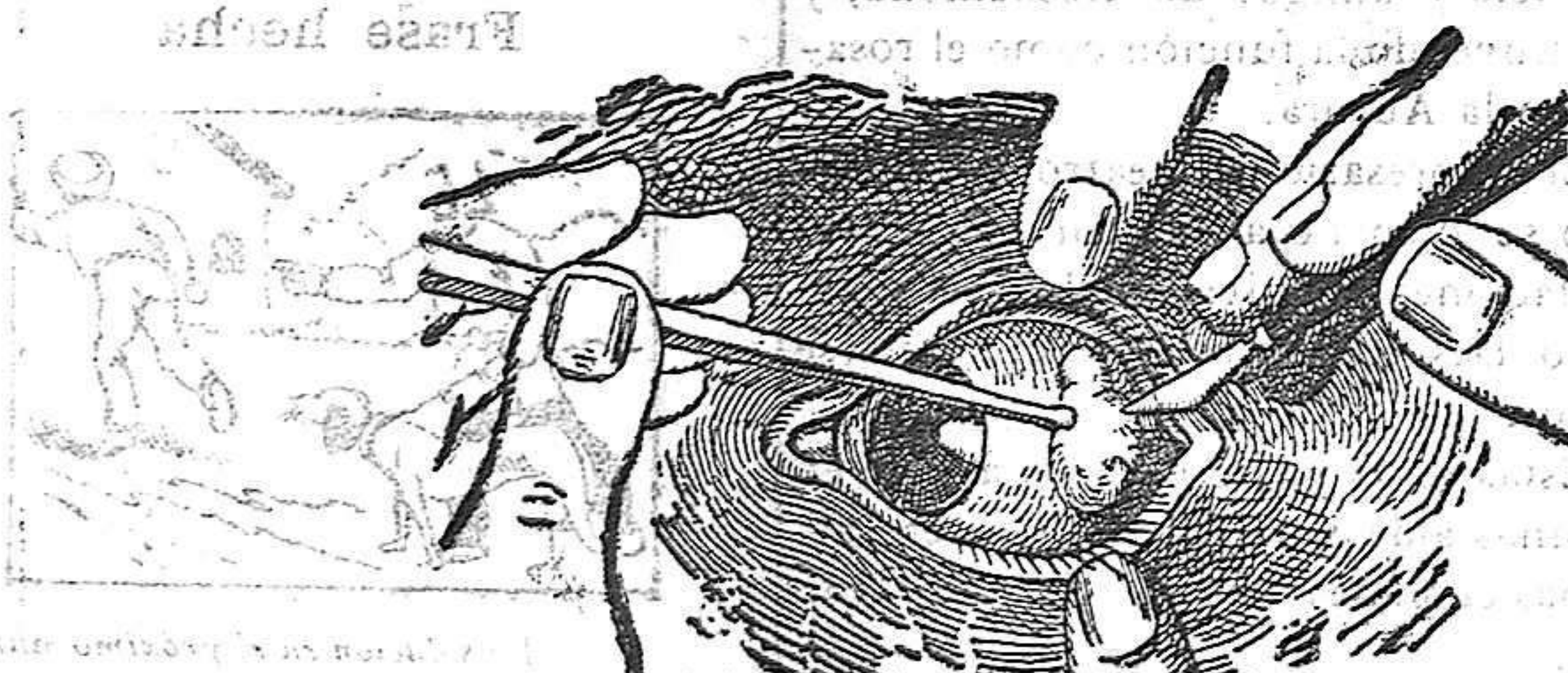
TORTOSA

## Para enfermedades urinarias

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas, aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



## JUAN J. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Después de muchos años de práctica en el ejercicio de Médico, participa (á quien lo ignore) que ejerce una **Consulta para toda clase de enfermedades** del dominio de la Medicina y Cirugía. Enfermedades de **ojos, oído, nariz, garganta, mujeres, niños, etc.**

## ESPECIALIDAD DE LOS OJOS

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tumores, pterigión, lagrimeo, fístulas, dacrioblenorreas, triquiasis (pestaña dentro). Entropión, ectropion, strabismo; graduación de vista para todas las alteraciones de refracción, miopía, hipermetropía, astigmatismo, etc., etc.

**Granulaciones:** método especial para aliviarse pronto.

Por dedicarse á **todas las enfermedades** ofrece **precios módicos** como son á **una peseta la cura y 10 pesetas por 15 días**. Operaciones á precios convencionales.

**HORAS DE CONSULTA:** Mañana de nueve á una.—Tarde de seis á ocho.—**Cura GRATIS para los pobres de siete á nueve mañana.**

Calle del Puente, 3.—TORTOSA

EL  
H  
M  
H  
Z  
O  
A  
O  
H  
A